



CARNAVAL ROMANO DE MERIDA 2.015.-

BASES PARA EL VII CONCURSO DE DRAG QUEEN.-

La Gala se celebrará el LUNES 16 de febrero de 2015 a las 23 h. en la Carpa Municipal, ubicada en la Plaza de España, con motivo del Carnaval.

CONVOCATORIA:

1.- El objetivo de este concurso es la Elección de DRAG QUEEN del Carnaval Romano de Mérida.

2.- Podrán participar todas aquellas personas que reúnan las condiciones que a continuación se detallan y se inscriban en los sitios y teléfonos que se indican:

- Solicitud de inscripción.
- Fotocopia del DNI.
- Ser Mayor de edad...
- Montaje musical en formato CD, con una duración máxima de tres a cinco minutos. El CD, deberá estar en poder de la organización, al menos, dos días antes de la Gala.

3.- La documentación solicitada en el apartado anterior deberá ser presentada en el Ayuntamiento de Mérida, Concejalía de Festejos, a través de carta o personalmente en el despacho sito en Plaza de España, 1, antes de la 14 horas del día 9 de febrero.

4.- Los participantes dispondrán de un máximo de cinco minutos para desarrollar su puesta en escena, coreografías, etc.

5.- Los trajes para la ejecución del show, no podrán llevar ruedas, ni cualquier otro mecanismo que les ayude a desplazarse, siendo



imprescindible el uso de plataformas, con un mínimo de 3 cm. de tacón.

6.- No se tendrá en cuenta para los participantes que posean movilidad reducida y deban recurrir al sistema de desplazamiento que llevan en su vida cotidiana.

7.- Los diseños escogidos por los participantes han de ser originales de temática libre. Se valorarán todos los aspectos estéticos, artísticos, escénicos, maquillaje y escenografía.

8.- Queda expresamente prohibido el uso de pirotecnia o fuegos, animales vivos o cualquier elemento que la organización considere peligroso.

9.- Los participantes se comprometen a estar en el lugar y hora fijada por la organización para la Gala.

10.- Los concursantes ceden gratuitamente los derechos de imagen a la organización, que se reservará su utilización.

SORTEO:

11.- La organización, vistas las solicitudes enviadas por los participantes, realizará el día 11 de febrero, el sorteo para establecer el orden de actuación.

Para cualquier duda o confirmar participación pueden ponerse en contacto con la delegación de festejos: 9243801 01 o festejos@merida.es

JURADO:

12.- Los Miembros del Jurado y el Secretario serán designados por la la Delegación de Festejos del Ayuntamiento de Mérida.

13.- El Jurado lo formaran personas vinculadas al mundo de la cultura, del espectáculo, la comunicación y el diseño, asesorados por el Director Artístico de la Gala.



14.- El Jurado solamente concederá el título de DRAG QUEEN del Carnaval romano de Mérida; así como premios hasta la quinta posición.

15.- En caso de empate, el jurado procederá al desempate estructurando entre los participantes EMPATADOS AL QUE HAYA RECIBIDO LAS NOTAS MÁS ALTAS POR LA MAYORÍA DEL JURADO.

En todos los casos la decisión del jurado será inapelable.

PREMIOS:

Los premios establecidos, serán los siguientes, siendo de aplicación la normativa legal en torno a los tributos que recaigan sobre los mismos:

- 1º.- 1.000 euros.
- 2º.- 800 euros
- 3º.- 700 euros
- 4º.- 600 euros
- 5º.- 500 euros

Todos los participantes, tendrán diploma por su colaboración y regalos de la organización.

OBSERVACIONES:

La Organización, se reserva el derecho de alterar o modificar, si fuera preciso, el desarrollo, lugar, fecha y hora de la Gala, previo aviso, a los participantes.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos de la base mencionada, significará la pérdida de los premios que les pudieran corresponder, así como su participación.

El hecho de concursar lleva implícito la aceptación de las presentes bases.

Mérida, 12 de enero de 2015



CARNAVAL ROMANO DE MÉRIDA 2015.

VIII Concurso de DRAG QUEEN "Tomás Bravo"

Lunes 16 de febrero de 2015

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DRAG QUEEN

NOMBRE ARTÍSTICO.....

DON/

NIF.....TELÉFONOS.....

DIRECCIÓN.....

LOCALIDAD..... CP.....

PROVINCIA.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

SOLICITA:

Inscribirse en el VIII Concurso de DRAG QUEEN "Tomás Bravo", aceptando las Bases que rige el mismo.

Firma.

Mérida, a de de 2015.-



ACOMPAÑANTES DE DRAG QUEEN

SOLICITAN:

Inscribirse en el VIII Concurso de DRAG QUEEN “Tomás Bravo”, CON EL DRAG QUEEN () aceptando las Bases que rige el mismo.

DON/

NIF.....TELÉFONOS.....

DIRECCIÓN.....

LOCALIDAD..... CP.....

PROVINCIA.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

Firma.

DON/

NIF.....TELÉFONOS.....

DIRECCIÓN.....

LOCALIDAD..... CP.....

PROVINCIA.....

Firma.

DON/

NIF.....TELÉFONOS.....

DIRECCIÓN.....

LOCALIDAD..... CP.....

PROVINCIA.....

Firma.

DON/

NIF.....TELÉFONOS.....

DIRECCIÓN.....

LOCALIDAD..... CP.....

PROVINCIA.....

Firma.